

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985.-

Visto el presente expediente n°1.069/85 del registro del Departamento de Compras (N° --- 382.432/85 de la Subsecretaría de Administración), por el que se solicita autorización para contratar el servicio de desratización, desinsectación y de de sinfección en diversos edificios del Poder Judi- / cial de la Nación, por el período comprendido entre el 1° de diciembre de 1985 y el 31 de diciembre de 1986; y teniendo en cuenta lo establecido en el Ar tículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Com pras a convocar la licitación pertinente, a los fi nes señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 3/6.-

2°) El monto aproximado de AUSTRALES NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON CINCUENTA CEN TAVOS (A 9.628,50), destinado a atender el gasto / emergente de la licitación que se autoriza, deberá afectarse de la siguiente manera:

A 1.375,50 a la Cuenta: "Honorarios y retribucio-
nes a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230)
del Presupuesto General de Gastos para
el Ejercicio Financiero del año 1985 (Ar
tículo 13 de la Ley de Contabilidad) y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

A 8.253,--a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986 (Artículo 13 / de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvanse al / Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'



JOSE SEVERO CABALLERO